



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5529; 5537;  
5554 y 5610-D-15  
OD 2745

Buenos Aires,

4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito ante el otorgamiento del premio internacional L'Oréal-Unesco "Por las mujeres en la ciencia", a la doctora Andrea Gamarnik, jefa del Laboratorio de Virología Molecular de la Fundación Instituto Leloir (FIL) e investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), por sus importantes descubrimientos sobre el modo en que los virus transmitidos por los mosquitos se reproducen y causan enfermedades, en particular, el virus del dengue.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*